

## V

MONUMENTOS ROMANOS DE SAN JUAN DE CAMBA, CÓRDOBA,  
LINARES, VILCHES, CARTAGENA, BARCELONA Y TARRASA**San Juan de Camba.**

En la provincia de Orense, diócesis de Astorga, partido judicial de la Puebla de Trives y ayuntamiento de Castro Caldelas, de cuyo pueblo dista un cuarto de legua hacia el Sudeste, está la feligresía de San Juan de Camba, en cuya casa é iglesia parroquial veíanse, hace algunos años, dos lápidas romanas insignes (1). La primera fué por Hübner (4853 a) calificada de miliario, puesto sobre la tercera vía de Braga á Astorga, imperando Nerva en el año 97 de la era cristiana. De aquí tomó pie, ó suficiente motivo, nuestro sabio compañero, el Sr. Saavedra (2), para reducir la estación *Praesidio* del Itinerario de Antonino «á Castro Caldelas, en el camino que enlaza la vía de Geira con la de Larouco». Afortunadamente no se ha perdido tan precioso monumento, y ha sido objeto de nuevas observaciones á D. Arturo Vázquez Núñez (3).

«Por donación», dice, «del Ilmo. Sr. Obispo de Astorga, pasó en Mayo de 1897 al Museo provincial de Orense. Es una piedra de granito de forma rectangular, que mide 0,78 m. de altura por 0,58 de ancho. Las letras tienen 0,07 de altura. En la línea 3.<sup>a</sup> forman grupo la N y la T. Hübner la coloca entre los miliarios, pero en nuestra humilde opinión no debe serlo, puesto que debajo de la última línea queda un espacio de 25 cm. en blanco,

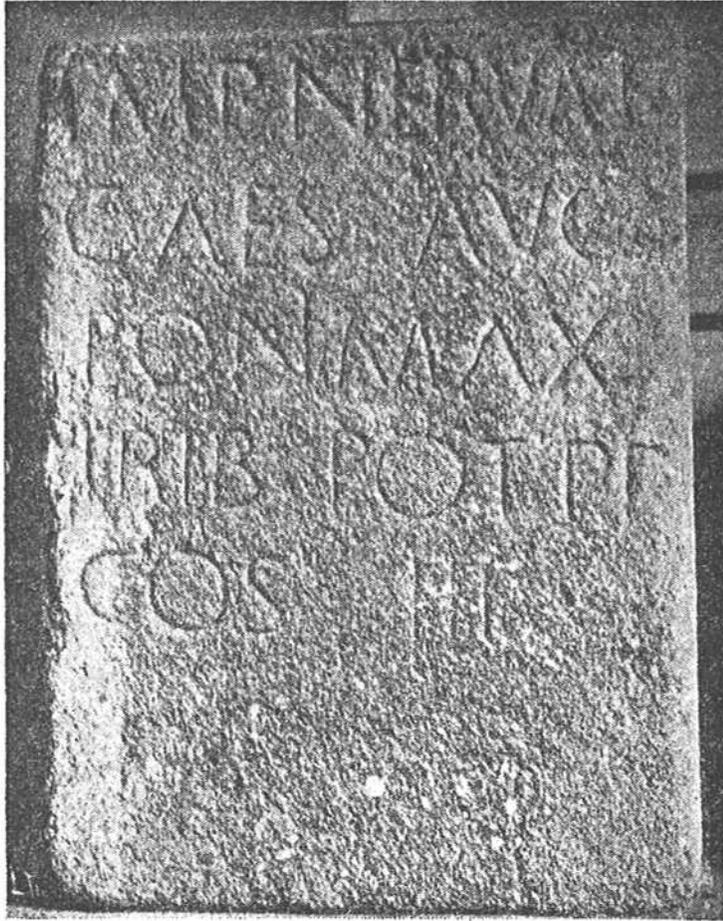
(1) Ceán Bermúdez, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, pág. 217. Madrid, 1832.

(2) *Discursos* leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Eduardo Saavedra, pág. 162. Madrid, 1863.

(3) *Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense*, tomo 1, pág. 47.

que naturalmente debiera ocupar el número de millas y el punto hasta donde se contaban, sin que nada de esto exista. Además, es de observar que en todos los miliarios de Nerva figura su nombre en nominativo, mientras que aquí está en dativo. Debe ser, pues, la que nos ocupa una inscripción honorífica, y entre ellas la colocamos.»

A tan buen amigo he pedido una fotografía, por donde nos quepa juzgar de la exactitud de sus doctas apreciaciones y dotar con un ejemplar de segura época y año determinado la paleografía Orensana.



La piedra es *rectangular*, y diversa, por consiguiente, de las miliarias. Está gastadísima, por efecto del humo y de las llamas que en la cocina de la casa parroquial la corroyeron, rebajando la profundidad de las letras, deformando las últimas del 1.º, 2.º y 4.º renglón, y consumiendo (á mi parecer) los postreros, don-

pe quizá se leyó lo mismo que en las inscripciones 2516 y 2517:

CIVITAS  
LIMICORVM

Para colmo de desgracia, en balde ha buscado el Sr. Vázquez Núñez en la sacristía de la iglesia parroquial de San Juan de Camba el ara (2524), mal copiada en el año 1787 por D. Pedro Rodríguez, de esta manera:

ABIA · FELAESVRAERO  
SACRVM  
... OSITVMC · VRA VICCIS|ON

*Abia {Felaesuraeco} sacrum [p]ositum cura Viccisionis.*

Estaba esta inscripción en la pared de la sacristía, á espaldas del altar mayor, y quizá no será muy difícil averiguar, si no estuviere oculta por espesa capa de cal ó por otro accidente, cómo y cuándo se trasladó á otro sitio.

El giro gramatical de ésta se aviene con el de otra inscripción, peor copiada, que Ceán Bermúdez redujo á Castro Caldelas (1); pero que Hübner (2551), siguiendo á Muratori, colocó en cierto problemático Castro de San Cristóbal: «In Castro Sancti Christophori in Gallaecia». Muratori la copió así de segunda mano:

D · D  
CAVCEI · SAC  
SACRVM XISIT  
XIX · FL · DEDICAVIT  
PRO SALVTE SVA ET SVORVM

La copia, que divulgó Ceán Bermúdez, no difiere de ésta sino

---

(1) Pág. 218.

en suprimir el rasguillo ó nexo de VL en el renglón segundo y en dar á leer *Caveci* en lugar de *Cauleci*.

En los renglones 3.º y 4.º están visiblemente estropeados los vocablos XISIT XIX, que fácilmente pudieron tomarse de POSIT | VM V. Conjeturo que toda la inscripción diría:

*D(ibus) d(eabus) Caulecisæcis sacrum positum V(alerius) Fl(avus) dedicavit pro salute sua et suorum.*

En el mismo paraje (¿Castro Caldelas? ¿Castro de San Cristóbal?), donde se halló esta inscripción, se veían además nada menos que seis (2552-2557) de sumo precio para la historia militar de España. Una de ellas (2553) expresaba la parte que había tomado en la erección de un monumento á Júpiter (año 167), entre otros jefes de los tropas que guarnecían la fortaleza, Valerio Flavo, centurión de la cohorte primera de los gallegos.

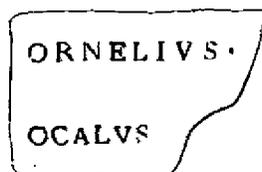
A ningún punto de Galicia, por de pronto, me parecen acomodarse mejor estas inscripciones militares que á Castro Caldelas ó *Praesidium*, centro de la grande arteria estratégica ó *via nova* de Braga á Astorga con su ramal hacia Monforte de Lemos, después de cruzar el Sil por Barca de Paredela. Acaso descolló *Praesidium* sobre la altísima cima del Carengo, á cuya sombra (*Caulecisaeco?*) se guarece la villa de Castro, asemejándose por esta situación á la de Peña Amaya (*Ammaia Patricia*), que descubrió y describió D. Romualdo Moro (1).

### Córdoba.

Fragmento marmóreo hallado hace pocos días por D. Rafael Ramírez de Arellano en la cámara central de los baños árabes *en el campo de los Mártires*, al practicarse derribos y excavaciones, que darán á conocer la mazmorra de aquéllos.

Mide 14 cm. de ancho por 7 de alto. Letras del siglo II, altas, 35 mm. Puntos cuneiformes.

(1) BOLETÍN, tomo XIX, páginas 527-531.



[*T(itus)*² *C*]ornelius [*T(iti)* *l(ibertus)*² *Cr*]ocalus...

Tito Cornelio Crócalo, liberto de Tito...

El cognombre *Philocalus* puede también suplirse, pero *Crocalus* se ajusta mejor á las condiciones simétricas del renglón que antecede. Con este fragmento pueden relacionarse los de la inscripción 2217.

### Linares.

En carta del 28 de Abril pasado, fechada desde Burdeos, Mr. Horace Sandars me dice lo siguiente:

«Tengo el gusto de enviarle una impronta de una inscripción en piedra arenisca, encontrada recientemente, ó hace apenas tres semanas, cerca de las ruinas de la antigua ciudad de *Cástulo*, y que es propiedad de D. Marcos Monteagudo, vecino de Linares, aficionadísimo á la Arqueología. La piedra está conservada cuidadosamente por su dueño, el cual me dió, con mucha cortesía, el permiso de sacar copia y fotografía de ella. La parte que lleva la inscripción mide 43 cm. de altura por 25 de anchura, y las letras solamente 3 cm. á excepción del primer renglón, donde son de mayor tamaño».

En el calco, que á nombre de Mr. Sandars ofrezco á la Academia, se ven esculpidas serpientes, simbólicas de la diosa de la venganza, que en el renglón segundo campean.

La inscripción ha sufrido varios golpes de la herramienta que la puso de manifiesto, y estragó no solamente el remate de la primera línea, sino también el principio de la 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> El tipo paleográfico es del tiempo de los Flavios, ó de la segunda mitad del primer siglo de la era cristiana (1).

---

(1) Hübner, *Exempla scripturae epigraphicae latinae*, núm. 424-428. Berlín, 1885.



DEAE • NEM III  
 SI  
 DEC • FONTEIVS  
 APOLAVSTVS  
 CVM • SVIS  
 V • L • A • S ◊

*Dea Nem[esi]si Dec(umus) Fonteius Apolaustus cum suis v(otum) l(ibens) a(ni-  
 mo) s(olvit).*

A la diosa Némesis cumplió de buen grado el voto, que le había hecho con sus parientes y allegados, Décumo Fonteyo Apolausto.

Es notable esta lápida, en primer lugar, cuanto al prenombre y cognombre del dedicante Fonteyo. Del prenombre *Décumus* un ejemplo teníamos en Sevilla (1232). Del cognombre griego *Apolaustus* (ἀπολαυστός), equivalente al latín *iucundus*, no es tan rara la aparición (968, 1769, 2841, 3749 a.). En segundo lugar merece observarse que tan solo dos aras consagradas á Némesis en España se habían dado á conocer: una de seguro en Córdoba (2195) y otra probablemente (1) en Martos (1662).

En Lisboa (253) sale nombrado *Nemesio* hijo de Telémaco, y

(1) Compárense *Corpus inscriptionum latinarum*, vol. II, núm. 5474; vol. VII, números 45 y 46.

en Évora (5191) hubo un colegio ó corporación que formaban los *Nemesiaci*.

El sitio puntual, en donde se ha descubierto el exvoto de Fonteyo á la diosa Némesis, se halla fuera del recinto de la antigua Cástulo, y cerca de la puerta llamada de las Cisternas.

### Vilches.

Al calco de tan interesante inscripción acompaña Mr. Sandars, y nos ofrece, el de la que lleva el número 3251 en la colección de Hübner, y permanece en las casas del Ayuntamiento de La Carolina. Importa fotografarla, atendidas las variantes ó rectificaciones que el calco introduce en la edición admitida por Hübner. En los renglones 2.º y 3.º leo: [C]eleris f(ilio), d(ecreto) d(ecuriorum) munic[ipi] F(lavi) Baesuccitani. En el 7.º, *funeris exequias statuam*.

Trabada íntimamente con esta grande inscripción geográfica estuvo la 3252. Acerca del paraje donde se halló y del corte lastimoso que sufrió á mediados del siglo xvii, Mr. Sandars echa de menos, no sin justa razón, que Hübner no haya citado á don Martín Ximeno, cuyo texto (1) dice así: «La Torrecilla es otro lugar con grandes ruinas de población, media legua de Vilches, de donde se truxo á esta villa (2) una piedra que por ser muy grande, fué menester dividirla en dos partes para poder llevarla, en la cual se lee una antigua inscripción latina, de donde parece que allí fué el Municipio Flavio Esbaesuccitano.» Siguiendo á Ximeno, también se equivocó Rus Puerta en la interpretación del renglón 16, leyendo [M(unicipii)] *Esbaesuccitani*, donde hay que leer [*civ*]es *Baesuccitani*; pero su error es claro indicio de que en aquel tiempo estaba ya resentida ó mellada en parte y destrozada la piedra. Acertó Ximeno, prevaleciéndose de esta inscripción y pensando que *Baesucci* ha de colocarse en la Torrecilla ó en Vilches; *Lamini*, en Alhambra; *Vivatia*, en Baeza, y *Tugia*, en la torre de Toya, cerca de Cazorla.

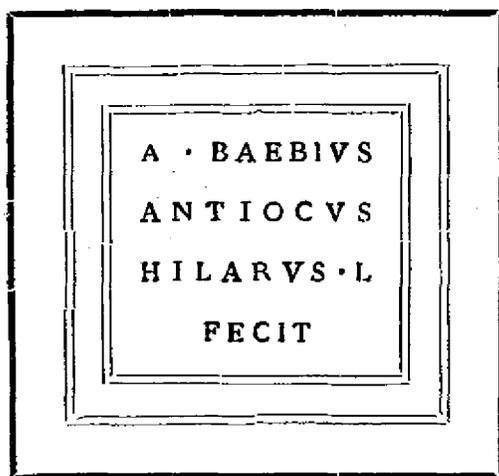
(1) *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diócesis de Jaén*, pág. 189, Madrid, 1654.

(2) Vilches.

Afirma que la piedra se llevó á Vilches, dividida en dos partes. Una de ellas, según Rus Puerta, se puso y estaba en el barrio de San Miguel y la otra en el barrio bajo. Ha procurado Mr. Sanders indagar el paradero de estos fragmentos, y se dispone á explorar «las grandes ruinas de población» que junto al arroyo del Rey deben existir en la Torrecilla. Atendiendo á la inscripción 5091 (1) y á la densidad de pobladores atraídos por la riqueza de las minas, presume que allí estuvo la ciudad de *Baesucci* y en Vilches la de *Egelesta*.

### Cartagena.

No carece de interés la inscripción sepulcral, inédita, de la que nos envía un dibujo con la noticia de su reciente hallazgo la subcomisión de Monumentos de Cartagena (2). La piedra caliza oscura, que encierra el epígrafe dentro de sencillo y elegante marco, es casi cuadrada, midiendo 45 cm. de ancho por 43 de alto. La forma de las letras, muy parecidas á las de la inscripción 3413, que se labró igualmente en Cartagena, corresponde á la primera mitad del siglo III.



*A(ulus) Baebius Antiocus. Hilarus l(ibertus) fecit.*

Aquí yace Aulo Bebio Antíoco. Su liberto Hilario le hizo este monumento.

(1) *Q(uintus) M[an]lius Q(uinti) f(ilius) | Bassus Egelesta | nus a[n]-n(orum)...*

(2) Comunicación del 28 de Abril de 1903, firmada por D. Manuel Fernández Villamarzo y dirigida á D. Cesáreo Fernández Duro, Secretario perpetuo de la Academia.

Entre los renglones 2.º y 3.º se sobreentiende *h(ic) s(itus) e(st)*. De semejante laconismo adolece el epitafio (6030) Saguntino de Cneo Bebio Plácido. En otra inscripción (5927) de Cartagena sale también mal escrito *Antiocus*, notable para demostrar el sonido (*k*) de la *ch* latina, que perdió la aspiración de su origen griego y llegó á suprimirla gráficamente.

### Barcelona.

En la *Revista de la Asociación artístico-arqueológica Barcelonesa* (I), llevo expuesta mi opinión acerca de una importante lápida del siglo Augusteo, que mide 43 cm. de alto, 75 de ancho y 33 de fondo, y ha salido á luz en la parte exterior de la muralla romana hacia la esquina de las calles de Aviñó y Bajada de San Miguel.



(1) Núm. 35 (Enero-Marzo, 1903), páginas 61-63.—El clisé fotográfico me ha sido prestado por D. Pelegrín Casades, director de la Revista.

*V(iva) Quintia mulieris liberta Privata sivi et θ(ανόνη) Q(uinto) Marcio Q(uinti) liberto Modesto contubernali.*

Viviendo Quincia Privata liberta de Quincia, hizo labrar este monumento para sí y para su difunto marido Quinto Marcio Modesto, liberto de Quinto.

Dos libertos de cierta Quincia, que fué quizá la patrona de Privata, han perpetuado su memoria: Cayo Quincio Micón en Mataró (1) y Titó Quintio Rufión en Tarragona (2). Un Quinto Marcio, asimismo, suena en dos lápidas, una de Mataró (3) y otra de Barcelona (4).

De *Quintius* se formó el cognombre que aparece en dos lápidas barcelonesas:

1) Hübner, 4595.

[*Q(uintus) Quinti?*]us Quintio...

2) No registrada por Hübner. Existe en el Museo provincial (5); mide 26 cm. de alto por 10 de ancho, y está señalada con el número 393.

QVINTIO

IOVI • VO

SO • LIB

*Quintio Iovi vo(tum) so(Ivit) lib(ens).*

Quinción á Júpiter, cumplió de buen grado el voto que le había ofrecido.

Antes que se mostrase la inscripción funeral de Modesto, hallóse otra (6166) en el mismo paraje, la cual manifiesta no ser

(1) *C(aius) Quintius, Q(uintiae) Severae lib(ertus), Myronus, sevir Augustalis.* Hübner, 4616.

(2) *T(itus) Quinc(tius) mulieris lib(ertus) Rufio.* Hübner, 4420.

(3) *L(ucius) Marcus Q(uinti) f(ilius) Galleria Optatus, aedilis Tarracone, duumvir Ilurone et duumvir quinquennalis, primus praefectus Asturiae, tribun(us) militum legionis secundae Augustae, anno(rum) XXXVI in Phrygia decessit.* Hübner, 4616.

(4) *Marciae Q(uinti) f(iliae) Gratillae.* Hübner, 4580.

(5) *Catálogo del Museo provincial de antigüedades de Barcelona*, por don Antonio Elías de Molins, pág. 23. Barcelona, 1888.

privativo de los esclavos el contubernio: *Domitia L(ucii) l(iber-  
ta) Aucta | sibi et | P(ublio) Fabio Primioni | contubernali.*

Por lo tocante á la explicación de las siglas v y Θ básteme citar una inscripción aquitánica de la ciudad de Auch (1), que corre parejas con la presente de Barcelona, y dice así:

## VIV

MARTIALIS · QV

ADRATI · F · SIBI · ET

Θ MAXIMILLA

E · IVLII · FILIAE · VX

ORI · ET · NATIS

## SVIS

*Viv(us) Martialis Quadrati f(ilius) sibi et Θ(αυυόση) Maximillae, Julii f(iliae) uxori et natis suo.*

Viviendo Marcial, hijo de Cuadrado, hizo labrar este sepulcro para sí, para su difunta esposa Maximila, hija de Julio, y para sus propios hijos.

Sin salir de España tenemos en Sagunto dos inscripciones funerales (3914, 6031) que encabeza la sigla *V(ivus)*. Hacia el remate de otra de Barcelona (4586) se declara esa misma sigla con todas sus letras.

Tres objetos de arte arquitectónico se han descubierto al propio tiempo y en el mismo sitio que la inscripción funeral de Privata, conviene á saber: un fragmento de arquitebe, un pedestal con su zócalo y dos fustes ó pedazos de fuste de columna embebida, muy notables por su decoración crucífera y alusiva probablemente al crismón (✱) cristiano. Su diámetro mide 56 cm., y la altura de cada uno la sexta parte de 9 diámetros (5,04 m.), es decir, 84 cm., pudiéndose conjeturar que formaron parte de una grandiosa basílica ó de otro edificio público.

Por todo el lienzo meridional de la antigua muralla meridional de Barcelona, cuya puerta estaba defendida por el castillo, ó

---

(1) *Corpus inscriptionum latinarum*, vol. XIII, 474. Berlín, 1899. Compárese la de Luchón, cuyo texto reproduce en el tomo XXV del BOLETÍN, pág. 186.

castro de Regomir, han aparecido inscripciones y otros monumentos romanos, de los que en diferentes tiempos de la Edad Media se aprovecharon los restauradores de obra tan importante. Pláceme, á este propósito, traer á colación un documento inédito, fechado en 1.º de Noviembre de 1032, que he visto y copiado en el archivo de la catedral. Está registrado en el tomo I de los *Libri Antiquitatum*, fol. 146 v.; 147 r., y dice así:

*Carta quod canonica dedit eldesindo turre et muros apud alai-  
zinos, item castrum regumir et turrem ventosam.*

In nomini domini Ego Guadallus gratia dei episcopus sancte sedis barchinonensis una cum caterva cannonicorum meorum donatores sumus tibi eldisendo.

Certum quidem et manifestum extat omnibus qualiter necessitas oportuna nobis exigit construere muros civitatis barchinone, eorumque turre murare. Quamobrem donabus tibi fidei nostro suprascripto eldesindo turre et muros cum aliquid de terra qui se convertit cum ipsos muros vel turre. Que est hec omnia in moeniarum ordine eiusdem civitatis barchinone *ad meridianam plagam* in locum quem dicunt *Alaizinos*, qui est inter ipsum castrum regumirum et ipsa torre ventuosa. Advenit nobis prefata omnia per vocem predictae matris nostre ecclesie vel per ullaque voces. Que affrontant iamdicta omnia de parte circi in terra de condam eimo femina, vel de sancti petri, et habet dextros VII et cubitus II. De aquilonis in muros eiusdem civitatis forinsecus et habet dextros VII et cubitus II. De meridie similiter et habet dextros VII et medium. De occiduo in terra de condam iamdicta eimo femina et habet dextros VII et medium. Hos dextros sunt a dextro maiore. Quantum iste affrontaciones includunt et isti dextri ambiunt sic donamus tibi vel posteritas tua usque in terciam et quartam generationem ea omnia prelibata abintegre cum exiis et regressiis earum ad tuum plenissimum proprium et posteritati tue suprascripte, et de nostro iure in tuo tradimus dominio et potestate uf facias vel faciant exinde quod volueris vel voluerint vindendi donandi sen comutandi salvo tamen negocio nostre matris ecclesie prelibate. In eo modo et ordine ut dari facias per unumquemque annum domino deo et prelibate ecclesie

libram unam cere tu et posteritas tua. Et post obitum predicte posteritati tue revertantur prefata omnia bene condirecte in iure matris nostre ecclesie iamdicte sine ulla inquietudine. Hec omnia tibi contradimus ut *ipsas turres et muros bene eos construas vel hedifices*. Quod si nos donatores aut aliquis homo utriusque sexus contra hanc donacionem venerit pro inrumpendum non hoc valeat vindicare, sed componat aut componamus tibi prenotata omnia in duplum cum omnem tuam imeliorationem. Et in antea ista donatio firma permaneat omnique tempore. Actum est hoc kalendis novembris anno II regni henrici regis. † Guadallus ac si indignus gratia dei episcopus. S † Remundus levita. S † bonifilius levita. † Johannes levita. † Sigifredus levita. S. † Dalmatius levita. S † Remundi clerici. Gocefredus presbiter. † S † Borucius presbiter. S † belli hominis, cognomento geraldus levite, exarator cum litteras superpositas in linea VII ubi dicit sedis, et sub die et anno prefixo.

Dió noticias de esta escritura el P. Flórez (1): «El obispo Guadallo con todos sus canónigos cuidaron de erigir las *murallas y torres* de Barcelona, que con las invasiones de los moros estarían muy maltratadas, y encargaron la obra á un vasallo suyo llamado Eldesindo, que parece tenía en nombre de la iglesia una porción de tierra en confín de las murallas con carga de una libra de cera, y le dejaron la tierra por tres ó cuatro generaciones, después de las cuales debía volver todo bien reparado á poder de la iglesia.» Y con efecto, no había pasado aún medio siglo, desde que el terrible Almanzor un lunes, 6 de Julio de 985, había entrado por asalto la ciudad (2), y no contento con saquearla é incendiarla, la desmanteló y arrasó, dejando hacinados los escombros que habían de servir para la reconstrucción de los muros y torreones.

Pero más que *Eldesindo*, restaurador de una porción de las murallas de Barcelona en 1032, es acreedor á eterno recuerdo de la posteridad el magistrado romano que construyó las primi-

(1) *España Sagrada*, tomo XXIX (2.<sup>a</sup> edición), pág. 221, Madrid, 1859

(2) BOLETÍN, tomo VII, pág. 192.

tivas. Acaba de revelarnos él mismo su nombre, *Cayo Celio*, según aparece de lo que me ha escrito (1) el Sr. Casades:

«Hace unos diez ó doce días, en la montaña de Monjuí y en su *cementerio* llamado *del Sudoeste*, se descubrió una gran lápida, cuyas letras, profundamente labradas, alcanzan á unos once centímetros de alto, y cuyos vocablos están divididos por puntos triangulares.

C · COELIVS · ĀISI · F  
 II · VIR · QVIN · MVR  
 TVRRES · PORTAS ·  
 FAC · COER ·

Con ella han sido hallados, en el mismo sitio, cuatro fragmentos de piedra de forma combada, con sendos epígrafes en su parte convexa, que sin duda se referían á la obra indicada por la gran lápida, siendo sus letras altas 9 centímetros.

1.º	[¿FA?] DILLVS
2.º	C · IVLIVS · A
3.º	L · LICINIVS · A
4.º	A

Con estos fragmentos se han descubierto asimismo los restos del molduraje de la parte superior de un entablamento. Cada uno

---

(1) Carta del 21 de Marzo de 1903.

de estos bloques, en la parte que tuvo oculta dentro de la construcción, está señalada con estas letras:

Q VII      Q V      Q V

Finalmente se han hallado fragmentos de columna, distinguiéndose uno de ellos por su fuste y base ática.»

Hasta aquí el Sr. Casades. No le ha sido posible hasta ahora proporcionarme fotografías de tan interesantes inscripciones, ni el plano de la localidad donde se han descubierto.

La fotografía de la gran lápida nos dirá si algo hay que suplir ó enmendar en la interpretación que propongo:

*C(aius) Coelius, Atisi f(ilius), duumvir quin(quennalis) mur(os) turres portas fac(iunda) coer(avit).*

Cayo Celio, hijo de Atiso, duúmviro quincuenal, cuidó de que se hiciesen los lienzos de las murallas, los torreones y las puertas (de la presente ciudad).

Semejantes inscripciones del tiempo de la República romana, antes que Augusto se apoderase de ella, han comparecido en Sagunto (6021 a), Cartagena (3425, 3426, 3427, 3433, 3434), y Jerez de la Frontera (5405). La inscripción de Cayo Celio, estimo que se vería á la entrada de cada una de las cuatro puertas del recinto amurallado. Los cuatro fragmentos y los bloques también epigráficos, recordaban algunos nombres de los (¿a[ediles]? y ¿qu[aestores?] ) que intervinieron en la obra, y tal vez en la parte de la muralla, ó de la construcción que les cupo. Básteme citar á este propósito una inscripción de Cartagena (3426):

*M(arcus) Cornelius, M(arci) f(ilius) Gal(eria) Marcellus, aug(ur) quinq(uennalis) murum a porta Popillia ad turr(im) proximam ped(um) CXLVI et ultra turr(im) p(edum) VI, d(ecreto) d(ecuriorum) f(aciundum) c(uravit) i(dem)q(ue) p(robavit).*

Por ventura la ciudad que amuralló Cayo Celio no es la actual cuyo centro está en la plaza de San Jaime sobre la cima del monte denominado *Táber* por los documentos de la Edad Media, sino que es el castro del Puerto, hacia el desagüe del Llobregat,

en la falda del Monjuí, donde radica el cementerio del Sudoeste. Con los nuevos descubrimientos, la historia antigua de Barcelona ha inaugurado un período de investigación fecundísima.

### Tarrasa.

*Mosaico de Egara.* A los monumentos arqueológicos consistentes en tres inscripciones romanas y una visigótica (1) y otras de las iglesias de Santa María (excatedral), San Pedro y San Miguel de Tarrasa, en la provincia de Barcelona (2), hay que juntar un mosaico nuevamente encontrado en el cementerio antiguo de la parroquial de San Pedro. De tan interesante encuentro me ha dado noticia D. José Soler y Palet (3), correspondiente de nuestra Academia (4).

«Para construir un panteón, excavóse no ha mucho el suelo del cementerio, y á la profundidad de dos metros se mostró y echó á perder una porción de bello mosaico, con el propósito de enterrar, como se dijo, á un recién finado. Por fortuna han quedado trozos, cuya prolongación se oculta debajo de la tierra, que convendría remover y despejar, no solamente en atención á que la humedad de aquel suelo es perjudicial á la conservación de los templos, sino también porque se puede esperar el descubrimiento de las sepulturas de los obispos de Egara ó de algunas inscripciones insignes.»

Madrid, 1.º de Mayo de 1903.

FIDEL FITA.

---

(1) *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, núms. 4494, 4495, 6L44.—*Inscriptiones Hispaniae Christianae*, núm. 190.

(2) BOLETÍN, tomo XXXIII, páginas 5-79.

(3) Carta del 22 de Abril de 1903.

(4) Ha trasladado á Barcelona su domicilio, calle del Consejo de Ciento, núm. 299, piso 1.º, puerta 1.ª